

AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA



Documento:	DECRETO
Asunto:	DECRETO ALCALDIA NOMBRAMIENTO TRABAJORA SOCIAL CAVI POR CONCURSO-OPOSICION
Expediente Nº:	15/2023
Servicio:	Personal

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el estado de tramitación del expediente para para la provisión de una plaza de Trabajador/a Social del CAVI como personal laboral fijo por el procedimiento de concurso-oposición del Ayuntamiento de Santomera y la creación de una lista de espera de Trabajador/a Social del CAVI como personal laboral por el procedimiento de concurso-oposición.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador de fecha 27 de marzo de 2023, de las puntuaciones obtenidas, y, quedando el resultado definitivo de puntuaciones de la siguiente manera y orden decreciente de puntuación.

ASPIRANTE	CONCURS O	SUPUESTO PRÁCTICO	MEMORIA	CALIFICACIÓN FINAL
ZARAGOZA RUIZ DOLORES ISABEL	40,00	50,00	9,00	99,00
RUIZ OLALLA PATRICIA	38,03	36,00	9,00	83,03
SANCHEZ JIMENEZ MARIA DEL CARMEN	19,37	44,00	5,00	68,37
CORBALAN SANCHEZ DIANA MARIA	15,00	32,00	6,00	53,00
VERA RABADAN ALFONSO	17,10	22,00	5,00	44,10

HE RESUELTO,

Primero. - En uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación sobre régimen local, decretar el nombramiento de D^a. Dolores Isabel Zaragoza Ruiz como personal laboral fijo para cubrir la plaza de Trabajador/a Social del CAVI del Ayuntamiento de Santomera.

Segundo. - Considerando lo establecido en la cláusula décima de las bases que rigen el proceso selectivo, la lista resultante de este, se integrará en la lista vigente de personal laboral, siempre que las personas aspirantes hayan obtenido una puntuación de al menos 35 puntos, de acuerdo a los siguientes criterios:

-Se ponderará la calificación definitiva de cada uno de los dos procesos, prevaleciendo la calificación más favorable en el caso de las personas aspirantes que han participado en ambos procesos.

-Eliminando a aquellas personas que figuraban en las listas y que ha obtenido plaza en el presente proceso selectivo.

Tercero.- Conformándose la lista de espera definitiva, de la siguiente manera:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE MIGUEL SOLANA HERNANDEZ INMACULADA SANCHEZ ROCA	Secretario General Alcaldesa	03/05/2023 11:52 03/05/2023 12:08



b01471cf7931030a9507e71a0060a03d

APELLIDOS Y NOMBRE			Ponderación
RUIZ	OLALLA	PATRICIA	83,03
ESPIN	FUENTES	SALVADORA	70,83
SANCHEZ	JIMENEZ	MARIA DEL CARMEN	68,37
CASALES	VICENTE	JULIA	62,50
CORBALAN	SANCHEZ	DIANA MARIA	53,00
CAMPOS	LOPEZ	LAURA	47,92
MOLINA	MARTINEZ	MARIA	44,17
VERA	RABADAN	ALFONSO	44,10
BELTRÁN	VILLAESCUSA	INMACULADA	28,13
GUTIERREZ	MARIN	CARMEN TERESA	28,13
PENYARROJA	DONEL	AINA	26,04
VIGUERAS	TORTOLA	MARIA ANGELES	25,00
GUERRERO	MARTÍNEZ	MARÍA BELÉN	25,00
CABALLERO	ALCARAZ	INMACULADA CONCEPCIÓN	23,96
MATEOS	ALMANSA	MIRIAM	23,96
NICOLAS	RUIZ	JOSEFA	22,92
PICÓN	MARTÍNEZ	MARÍA ANGELES	22,92

Cuarto.- Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Firmado digitalmente el decreto por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE MIGUEL SOLANA HERNANDEZ INMACULADA SANCHEZ ROCA	Secretario General Alcaldesa	03/05/2023 11:52 03/05/2023 12:08